

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24378 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad de servicios Tielmes-Valdilecha (Madrid), de corrección de errores de la de 9 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 9 de diciembre de 2022 de la Mancomunidad de servicios Tielmes-Valdilecha (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de peón, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de 19 de diciembre, se procede a su rectificación.

En la página 175378, donde dice: «del Ayuntamiento de Valdilecha», debe decir: «de la Mancomunidad de Servicios Tielmes-Valdilecha» y donde dice: «El Alcalde» debe decir: «El Presidente».

Valdilecha, 29 de diciembre de 2022.–El Presidente, José Javier López González.